

Rec_Name_Full
 C/O 2321
 Rec_Addr_CSZ

September 26, 2024

Katie Hobbs
 Governor



Angie Rodgers
 Director

RE: CPP_NAME_FULL and NCP_NAME_FULL
 AZCARES No.: CAS_ID_CASE

Aviso Importante Para Presentarse Para Establecer Una Orden de Sustento

Usted tiene una cita para presentarse en la oficina de la División de Servicios de Sustento para Menores para discutir el establecimiento de na orden de sustento de menores para el(los) siguiente(s) niño(s):

<u>Nombre (s)</u>	<u>Fecha de Nacimiento</u>
CHP01_NAME_FULL	
CHP02_NAME_FULL	
CHP03_NAME_FULL	
CHP04_NAME_FULL	

Su cita para Estabecimiento es:

Fecha:
 Hora:
 Lugar: EVT_NAME_BUS

EVT_ADDR_BUS_CSZ

Información que Debe Traer a su Cita:

1. Si usted y el otro padre están/estuvieron casados, traiga una copia del Certificado de Matrimonio.
2. Todas las copias de las Órdenes Judiciales sobre Separación Legal, Decreto de Disolución (Divorcio), Orden de Paternidad, etc.
3. Número de Seguro Social y Fecha de Nacimiento del(de los) otro(s) padre(s).
4. Si usted no es el padre biológico del niño(s) menor(es) relacionado(s) con el caso de arriba, por favor traiga documentos sobre cómo obtuvo usted la custodia física o legal del niño(s) menor(es).
5. Si el otro padre, o cualquiera de los niños relacionados con el caso de arriba ha muerto, por favor suministre prueba de defunción
6. Una foto RECIENTE del otro(s) padre(s).

Información Financiera Que Debe Traer a su Cita:



1. La adjunta Declaración Jurada sobre Información Financiera, con una lista completa de sus ingresos y gastos mensuales.
2. Copias de sus formularios de impuestos de ingresos federales y estatales de los últimos tres años.
3. Talones de pago de salarios de los últimos dos meses.
4. Gastos pasados y presentes de cuidados de niños.
5. Documentos de ingresos o gastos.

Para Cambiar la Cita:

Si usted no puede asistir a la fecha y hora de esta cita, usted debe comunicarse con la oficina del DCSS que se anota arriba para cambiar la cita en o antes de la fecha y hora de la cita. El número de teléfono es .

Si Usted No Se Presenta a La Cita:

Si usted no se presenta a la cita y no se comunica con nosotros:

1. Su Asistencia en Efectivo TANF o sus beneficios médicos de AHCCCS pueden ser reducidos o suspendidos.
2. Si usted actualmente no recibe Asistencia en Efectivo TANF o beneficios médicos de AHCCCS, podemos cerrar su caso de sustento de menores.

Como Solicitar Causa Justa Para No Cooperar Con DCSS:

Usted puede solicitar causa justa para no cooperar con DCSS **en** un caso de paternidad o de sustento de menores si:

1. Usted cree que el padre que no tiene la custodia le podría causar un daño físico a usted, sus niños, o al familiar que cuida a los niños.
2. Procedimientos legales para la adopción de sus niños están en el tribunal.
3. Usted ha estado trabajando por menos de 90 días con una agencia de servicios sociales pública o privada que tiene licencia para determinar si sus niños serán adoptados.
4. Usted quedó embarazada porque fue agredida sexualmente.

Usted puede solicitar causa justa u obtener más información sobre causa justa de su oficina del DCSS o de su oficina de Asistencia Familiar donde solicitó su Asistencia de Efectivo TANF. Si se aprueba su solicitud de causa justa, DCSS no necesita obtener o hacer cumplir una orden de sustento para usted. La información que usted nos suministre es voluntaria y se **mantendrá** confidencial. DCSS solamente usará esta información para ayudarla a usted. DCSS o FAA debe revisar las determinaciones de causa justa cada **seis** meses.

Si usted tiene alguna pregunta sobre este aviso, puede comunicarse con el Servicio al Cliente de DCSS al (602) 252-4045 (dentro de Condado de Maricopa), o gratis al 1-800-882-4151, ó Servicios de TTY/TDD: 7-1-1. También puede ponerse en contacto con nosotros por e-mail en el sitio web de DCSS en www.azdes.gov/dcss.

Equal Opportunity Employer / Program • Auxiliary aids and services are available upon request to individuals with disabilities • To request this document in alternative format or for further information about this policy, contact the Division of Child Support Services at (602) 252-4045; TTY/TDD Services: 7-1-1 • Disponible en español en línea o en la oficina local.

Programa y Empleador con Igualdad de Oportunidades • Servicios y ayudantes auxiliares para personas con discapacidades están disponibles a petición • Para obtener este documento en otro formato u obtener información adicional sobre esta política, comuníquese con la División de Servicios de Sustento para Menores al (602) 252-4045; Servicios de TTY/TDD: 7-1-1 • Available in English online or at the local office.

